

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 1 de 5

Armenia, enero 04 de 2023

ES -01

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
 Director General
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA –
 IMDERA**

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, cuarto trimestre 2022

Cordial saludo:

En desarrollo del programa anual de auditorías interna de gestión y las disposiciones establecidas por el decreto 1737 de 1998 procedentes del Ministerio de Hacienda y Directiva Presidencial 01 de 2012, la oficina de Control interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al cuarto trimestre de 2022 comprendido entre los meses de octubre y diciembre

Atentamente,



JUAN CARLOS ARROYAVE ESPINOSA
 Asesora Control Interno
IMDERA

Anexo lo enunciado

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento establecido para las oficinas de control interno, se procedió a consolidar y analizar los pagos realizados en el cuarto trimestre de 2022; así mismo, se especifica su variación con respecto al trimestre anterior, determinando las causas de incremento o disminución con su respectiva justificación.

La verificación conlleva a corroborar el cumplimiento normativo de austeridad y eficiencia del gasto público y determinar el comportamiento del consumo.

Se analizaron y compararon

GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2021	TRIMESTRE IV 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	785.365.107	844.479.382	59.114.275	7,52698
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	234.363.172	244.465.001	10.101.829	4,31
PRIMA DE VACACIONES	28.456.560	50.733.419	22.276.859	78,28
PRIMA DE NAVIDAD	75.885.550	80.428.671	4.543.121	5,99
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREA	3.623.906	6.301.141	2.677.235	73,88
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.480.378	2.692.103	211.725	8,54
CESANTÍAS	79.465.125	87.933.052	8.467.927	10,66
INTERESES A LAS CESANTÍAS	9.767.591	9.978.597	211.006	2,16
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	18.500.000	23.957.500	5.457.500	29,50
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	2.237.000	1.490.000	- 747.000	
PRIMA DE SERVICIOS	36.398.966	38.914.211	2.515.245	6,91
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	2.346.504	2.521.024	174.520	7,44
OTROS SUELDOS Y SALARIOS	-	-	-	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.530.506	4.621.867	2.091.361	82,65
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	-	-	
TOTAL	1.281.420.365	1.398.515.968	117.095.603	9,14

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 3 de 5

SERVICIOS PÚBLICOS

PARQUE AUTO

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2021	TRIMESTRE III 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	17.554.845	14.746.822	- 2.808.023	- 16,00
TOTAL	17.554.845	14.746.822	- 2.808.023	- 16,00

MOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2021	TRIMESTRE IV 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE	4.058.479	2.000.000	- 2.058.479	
MANTENIMIENTO	856.993.332	1.153.090.115	296.096.783	34,55
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	14902488	15316519	414.031	
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	78.000	73.000	- 5.000	- 6,41
TOTAL	876.032.299	1.170.479.634	294.447.335	33,61

CONCLUSIONES

- Para el IV trimestre del año 2022, frente al gasto de personal, se observa un aumento en los sueldos de personal, debido a que, hasta el mes de diciembre del año 2022, se reconocieron los salarios en base al aumento salarial para el año 2022, acción que tiene incorporado los demás elementos prestacionales y de seguridad social. Esta variación fue de \$59.114.275 equivalente al 5.72% del año anterior.
- Para el gasto de remuneración de servicios técnicos, la entidad tuvo un aumento en el segundo semestre del año 2022 con referencia del año 2021 del 4.31%

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: www.imdera.gov.co

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 4 de 5

- En lo concerniente a las prestaciones sociales para el cuarto trimestre del año 2022 se observa un incremento con referencia al mismo periodo del año anterior, pues en el año 2021 no se tuvieron en cuenta las provisiones en el primer semestre del año.
- Los servicios públicos, son asumidos en parte por los gastos de funcionamiento y de inversión, para efectos del presente informe, se están tomando aquellos servicios reconocidos por gastos de funcionamiento que registra los servicios públicos contablemente en gastos de funcionamiento, la variación fue del 16% una reducción de \$2.808.023
- Para el IV trimestre, se ve una disminución del gasto de servicios públicos, pues fueron menores los registros reconocidos por este rubro para este periodo.
- Frente al gasto de combustibles y aceites, se observa una disminución con referencia al año pasado, pasando de \$4.058.479 en el 2021 a \$2.000.000 para el año 2022 pues la entidad reconoce también gastos de combustible por el rubro de inversión y no por funcionamiento
- Para el segundo semestre de año 2022, se realizaron contratos de prestación de servicios para el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos, dando continuidad a la contratación del primer semestre, viéndose reflejado en un aumento en este rubro para el segundo trimestre del año 2022.
- Los gastos de la entidad se encuentran dentro de los parámetros normales para el ejercicio de su misionalidad.

PUNTOS DE CONTROL

- Control al consumo de servicios públicos.
- Control al uso de líneas telefónicas.
- Control al pago de recuperación de servicios públicos por parte de los usuarios de los escenarios deportivos.

PLANTA DE CARGOS

Vacantes 1

RECOMENDACIONES

Se debe seguir dando continuidad a los procesos de contratación en las áreas técnicas, pues estas actividades prestan un gran servicio a la comunidad, y por ende generan gran impacto en la estrategia de los diferentes planes de la entidad y de la alcaldía



JUAN CARLOS ARROYAVE ESPINOSA
ASESOR DE CONTROL INTERNO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA
IMDERA